



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



20 de diciembre de 2021



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: Retiro del mercado salchichas debido a una contaminación con material extraño.....	2
Alemania: Rechazo de jurel de rayas amarillas (<i>Selaroides leptolepis</i>) importados de Tailandia debido a alta concentración de histamina.....	3
Internacional: Informe del Comité del Codex Alimentarius sobre residuos de plaguicidas.....	4

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: Retiro del mercado salchichas debido a una contaminación con material extraño.



Imagen representativa del producto afectado.

Créditos:

<https://www.foodsafetynews.com/>

Recientemente, el Servicio de Inspección y Seguridad Alimentaria (FSIS; por sus siglas en inglés) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA; por sus siglas en inglés) informó que se retiraron del mercado 23 kilogramos de salchichas al estilo hawaiano listas para comer producidas por la empresa Swiss Processing Plant, Inc. ubicada en Hermann, Missouri, debido a una posible contaminación con piezas de metal.

El hecho fue reportado por un empleado que notó trozos de metal en los productos al momento de acomodarlos en la tienda de la empresa, lo que llevó a una investigación y se reportó de manera

inmediata al FSIS.

Hasta el momento, no se ha identificado el origen de las piezas de metal en los productos, asimismo, no se han reportado casos asociados a estos productos por lo cual se instó a la población de no consumir los productos y devolverlos al punto de venta para prevenir Enfermedades Transmitidas por Alimentos.

Referencia: Servicio de Inspección y Seguridad Alimentaria (FSIS). (20 de diciembre de 2021). FSIS Issues Public Health Alert for Summer Sausage Products Due to Possible Foreign Matter Contamination. Recuperado de: <https://www.fsis.usda.gov/recalls-alerts/fsis-issues-public-health-alert-summer-sausage-products-due-possible-foreign-matter>

INOC.570.002.03.20122021

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Alemania: Rechazo de jurel de rayas amarillas (*Selaroides leptolepis*) importados de Tailandia debido a alta concentración de histamina.



Imagen representativa del producto afectado.
Créditos:
<https://sc04.alicdn.com>

Recientemente, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF, por sus siglas en inglés) se notificó que las autoridades de Alemania rechazaron jurel de rayas amarillas (*Selaroides leptolepis*) para el consumo humano importados de Tailandia debido a la detección de alta concentración de histamina.

De acuerdo con la notificación, se identificó la una concentración de 796 mg/kg-ppm de histamina, cuando lo máximo establecido por Alemania es de 200 mg/kg-ppm en los alimentos.

En un contexto nacional, de acuerdo con datos del Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAMI) de la Secretaría de Economía, de enero a octubre de 2021, México no ha importado este tipo de productos de Tailandia.

Referencia: Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF). (20 de diciembre de 2021). NOTIFICATION 2021.6984 Histamine in dried, frozen yellowstripe trevally (*Selaroides leptolepis*) from Thailand. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/521595>
INOC.569.001.03.20122021

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Internacional: Informe del Comité del Codex Alimentarius sobre residuos de plaguicidas.



Recientemente, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO; por sus siglas en inglés), publicó el informe de la reunión del Comité del Codex Alimentarius sobre residuos de plaguicidas, específicamente para Clorhidrato de Zilpaterol. Diflubensurón, Halquinol, entre otros.

Como antecedente mencionaron, que el Comité Ejecutivo, en su pasada sesión acordó retomar el tema del límite máximo de residuos (LMR) empleados en la agricultura y ganadería, informando que los siguientes compuestos se encuentran en trámite para establecer un LMR:

Residuos de medicamentos en ganado **diflubenzurón** (salmón - músculo más piel en proporciones naturales), y **Halquinol** (ganado porcino - músculo, piel más grasa, hígado y riñón)

Residuos de plaguicidas en agricultura y ganadería: **Tiabendazol**, en mango y camote, **cipermetrina** para ginseng, desecado, incluido el ginseng rojo, **metofreno**. para maní, entero, debido a un riesgo crónico para los consumidores europeos, **glifosato** Suiza para judías desecadas y guisantes, **buprofezin** para nueces de árbol; huevos; grasas de mamíferos (excepto grasas de la leche); grasas de aves de corral; carne de ave y aves de corral, y despojos comestibles, **bifentrin**. Para paja y forraje (seco) de cereales en grano y se incluye una nota que este LMR excluía la paja y forraje seco de cebada, **tebuconazol** a la espera de la reevaluación periódica en curso en la UE, **tolcoflos-metilo** para papas, **kresoxim-metilo** para frutas pomáceas, **piriproxifeno** para mango, **ciprodinil** para soja, **piraclostrobi**. para raíces y tubérculos, excepto remolacha zucarrera y espinacas, **boscalid** para frutas pomáceas, **azoxistrobin** para mango, **clorantraniliprol** para fruto de la palma, **espirotetramato**, **metaflumizona** para la uva, **dicamba** para semillas de algodón; maíz; y soja, **acetamiprid** para especias, semillas, **pentiopirad**, **fluxapiroxad** todos los LMR propuestos, **picoxistrobin** para el café en grano; semillas de algodón; despojos comestibles (mamíferos); grasas de mamíferos (excepto grasas de la leche); carne (de mamíferos distintos de los mamíferos marinos) (grasa); leches; sorgo; té, verde, negro (negro, fermentado y desecado), **benzovindiflupir** para cebollas de bulbo; caña de azúcar, **fluensulfona** para los cítricos; frutas pomáceas; frutas de hueso, caña de azúcar; nueces, café en grano; trigo, granos similares, **tolfenpirad** para cebollas de bulbo;; pimientos, chile, desecado, mandarinas, naranjas y pimientos., **acetoclor** para soja y despojos comestibles (mamíferos), **flonicamid** **fluazifop-p-butilo**,



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

flupiradifurona, isofetamid, pendimentalin para todos los LMR, y **ciclanilprol** para las cáscaras de almendras; aceite.

Referencia: Codex Alimentarius. (20 de diciembre de 2021). Informe De Participación 44ª Sesión Virtual De La Comisión Del Codex Alimentarius (Cac). Recuperado de: http://www.sfe.go.cr/Seccion_Codex_Alimentarius/Informe_44-CAC_2021.pdf